Noticiero de Soria

Miércoles 14 de Abril de 1897. | DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA | AÑO NOVENO.—NÚMERO 889.

¡PIEDAD!

Cesen por un momento las fogosas discusiones de la política, cálmense los ánimos excitados en el fragor de luchas intestinas, suspándanse los trabajos electorales, desaparezcan las rencillas periodísticas, cierren sus puertas los salones y cedan las pasiones su puesto á las virtudes, y reemplácense las diversiones mundanas por las prácticas de Caridad y Religión.

La Iglesia Nuestra Madre, conmemora en esta Santa Semana, los más grandes misterios de nuestra Redención. Jesús, el Hijo de Dios vivo, sacrifica su vida en una Cruz en aras de su amor á los hombres. La humanidad está redimida.

¡Religión! Hermosa palabra, que anima el corazón del indiferente, sirve de consuelo al afligido, es báculo del viejo, esperanza del niño, medicina eficaz del enfermo, fuente inagotable de gracias y virtudes, y cuyo nombre pronuncia la humanidad en los momentos más difíciles de angustias y miserias. ¡Palabra salvadora que cual *ave fenix* tiende sus alas sobre los hombros del creyente, para aligerarle de la pesada carga que le producen las penas de este mundo y prepara el problema de la salvación *eterna* tan olvidada hasta que no llegan los momentos precisos de la muerte! Sólo cuando esta se aproxima, es cuando anhelamos la consecución de la *gloria eterna* y es, porque en tan tristes instantes comprendemos lo falaz y efímero del mundo que vamos á abandonar y que ocupados en intestina batalla de las pasiones, para atesorar bienes mundanos; hemos abandonado nuestra verdadera salvación. Aún es tiempo, queridos lectores, un acto de verdadera humildad y arrepentimiento, nos abre las puertas de la *gracia*. Jesús entregó en infamante cadalso, su vida por nosotros. Correspondemos á su inmenso y sincero amor, sellado con su Preciosísima Sangre y su Sacratísima Pasión.

Semana Santa.

Nos hallamos en plena *Semana Santa*, ó *Semana Mayor*, porque en ella se conmemoran los más grandes misterios del Cristianismo. La Iglesia viste de luto, los corazones de los fieles elevan al *Hombre Dios* fervientes plegarias, y el dolor y arrepentimiento se refleja en sus rostros. Dáprincipio en el domingo de *Ramos* antiguamente de las *Palmas*, siendo lo más notable de la función de este día, la procesión, que se remonta á la mayor antigüedad. Se cree que tuvo su origen en la Palestina, pero en la Iglesia latina, data desde el siglo VI. Cuando la procesión vuelve al Templo, la puerta está cerrada y se abre, á expensas de los fuertes llamamientos que se hacen con el asta de la Cruz Parroquial; la cual ceremonia queridos lectores, tiene por objeto demostrarnos que antes del *advenimiento del Salvador* nos estaba cerrada al género humano, la puerta de los Cielos.

Antes de que la puerta del Templo se abra, se entona el cántico *Gloria laus*, que fué compuesto por Teodulio, Obispo de Orleans, durante el cautiverio que en Angers le hizo sufrir Luis el *benigno* y cuenta la Historia, que pasando el rey por debajo de las rejas de la prisión del Obispo, á la sazón en que este entonaba el cántico, fué tal la emoción que le inspiró, que lo puso en libertad.

En la Pasión que se canta en las Iglesias á tres voces, representan: El Sacerdote celebrante á *Jesús*; el subdiácono, á los judios y al pecador; el diácono, al relator de los hechos.

En el *Miércoles Santo*, cántase el Oficio de *Tinieblas*, nombre que recibió por la oscuridad que reina en la Iglesia, á su terminación, en señal de duelo, y la que se observó en la tierra á la muerte de Jesús.

Los cirios de color amarillo que arden á la derecha del presbiterio en su candelabro triangular son quince, representando uno al *Señor*, once á los once apostóles y los tres restantes á las tres Marías.

Jueves Santo.

En este día, conmemora la Iglesia los más grandes misterios de nuestra Redención. La humildad y abatimiento de Jesús, con el *Lavatorio* de los piés á los Apóstoles; la Institución de la *Eucaristia*, en la última cena; la institución del sacerdocio de la nueva ley, la *Oración del Huerto* y el *Prendimiento de Jesús*.

Con justicia, se le conoce desde la antigüedad con el nombre de *El día de los Misterios* é igualmente en los cantares modernos se le considera como uno de los tres días *que relumbran más que el sol*.

Porque, como dice un Santo Padre, si grande y sublime fué el acto de amor á los hombres que Jesucristo realizó, muriendo en una Cruz; mucho más grande é infinitamente patético fué en la *Institución del Santo y Augusto Sacramento de la Eucaristia*. ¿Y como nó si en el *Jueves Santo* se celebra principalmente el acendrado amor de Jesucristo á los hombres?

En cada Iglesia, no se celebra más que una misa y en ella comulga el Clero todo. El celebrante consagra una *Hóstia* que encerrada en el *Arca Santa* del *Monumento* es objeto de veneración por parte de los fieles cristianos y como sucede en la Católica España, sin distinción de clases ni condiciones. La mayoría de las gentes rinden tributo de veneración al Redentor del mundo, en todas ó casi todas las Iglesias de la población donde residen; pero muchos son los que se limitan á visitar cinco templos ó entrar cinco veces en uno mismo, en memoria 1.° de los sudores que padeció Jesús en el Huerto de Gethemani, 2.° de las ofensas que recibió en casa de Caifás, 3.° en casa de Pilatos, 4.° en la de Herodes, 5.° en el monte Calvario. En este día todo es pena, todo es luto; hasta los órganos de las Iglesias y las campanas, enmudecen. En los tiempos primitivos de la Iglesia, se reconciliaban los penitentes públicos, siendo absueltos de sus penas. En las Catedrales se consagran los Santos Oleos y tanto el Papa como los Obispos y los reyes, lavan los piés á doce pobres y lo mismo se hace en algunas Parroquias.

Viernes Santo.

En este día Nuestra Santa Madre la Iglesia, conmemora la muerte de Jesús. En el Oficio de la mañana, tiene lugar el Santo Sacrificio, destinado á *consumir* la *Hóstia Consagrada* en el día anterior. No hay nueva *Consagración* y con esto se nos demuestra que toda la atención debe fijarse en el Sacrificio del Calvario.

La 1.ª parte de los Oficios Divinos empieza por dos lecciones, que son de Moisés y del profeta Isaias. La segunda parte está formada por diez oraciones que solo se recitan en *Viernes Santo*, siendo consideradas por San León, como de institución apostólica. Entre cada una de estas oraciones, dice el sacerdote *doblemos la rodilca* y el diácono contesta *levantaos* excepto en la oración por los judíos, que no hay genuflexión; indicando así el horror que inspira el pueblo *Deicida*. La 3.ª parte, se halla consagrada á la *Adoración de la Santa Cruz* y ante ella se postran de hinojos desde el Papa hasta el sacerdote y desde el rey hasta el último de sus vasallos. Por la tarde se celebra la procesión del Santo Entierro siendo las más notables en España la de Sevilla y la de Zaragoza.

Sábado Santo.

En seis partes son considerados los Divinos oficios de este día: 1.° la bendición del fuego nuevo; 2.° la bendición del Cirio Pascual; 3.° las lecciones; 4.° la bendición de las pilas bautismales; 5.° la misa sin *Intróito* pues se supone á todo el pueblo presente, porque en los primeros siglos, el pueblo permanecía toda la noche del viernes y mañana del sábado en la Iglesia; 6.° las vísperas de *Pascua*.

En este día todo fiel cristiano, entregado á la contemplación de Jesucristo debe aborrecer para siempre sus defectos y errores para poder decir en el Domingo de *Pascua* que ellos han resucitado verdaderamente como *Jesús*.

El proceso de Jesús

El crimen.

Quedó cumplida la predicción de los Profetas. Jesús, el Hijo de Dios vivo, iba á sufrir la más afrentosa de las muertes en infamante cadalso, por difundir las santas doctrinas del Cristianismo y maravillar á las gentes con sus santos ejemplos y asombrosa palabra.

La grandeza verdadera de Jesús, eclipsó la falaz y efímera del Imperio Romano y esta, en su *soberbia*, no podía consentir tamaña afrenta.

¡Insensatos poderes de la tierra los que intentan escalar los atributos que sólo á Dios le son dados! ¡Insensatos los que separándose de la verdadera doctrina,obran escudados en su autoridad, contra las enseñanzas del Redentor de los hombres, de Cristo Crucificado!

El prendimiento.

No vive más el leal, de lo que quiere el traidor, dice un refrán antiguo y antiquísimo debe de ser, por haberse puesto en práctica en el Prendimiento de Jesús. Judas Iscariote, por treinta dineros que recibió de Anás, yerno de Caifás, entregó á su Maestro sirviendo de seña el beso de amigo. Verdad es que vivió errante, teniendo miedo de sí mismo y oyendo á todas horas el ruido del dinero, viéndose obligado á ahorcarse, no logrando saludable arrepentimiento por la enormidad de su crimen.

La acusación.

Por derecho romano, eran públicas las acusaciones y todos los asistentes podían ser acusadores ¡manera facil de encontrar contra Jesús testigos *falsos* los amigos de Tiberio César y tanto más, cuanto que el pueblo romano era fanático de sus falsos dioses y tiranos emperadores!

Los judíos que deseaban á toda costa la muerte de Jesús, no repararon en los medios para juzgarlo, después de instruir el proceso en casa de Caifás, pues en aquel tiempo la instrucción se arreglaba según el procedimiento inquisitorial del Talmud.

El interrogatorio.

Como Jesús era inocente y no había cometido delito alguno de culpabilidad, respondió con ánimo sereno á las preguntas siguientes: ¿Qué doctrina predicáis? La misma que los que me han oído, pueden esplicaros. ¿Eres Cristo, Hijo de Dios? Tú lo has dicho. Encolerizados los judíos, hubieran deseado poner á Jesús en el *tormento*, pero no les fué posible, porque no había negado; no obstante, recibió de un oficial, testigo de la inquisitiva, una tremenda bofetada.

En aquella época los acusados no necesitaban defensores, pues estos no se conocieron hasta el siglo VI, por lo tanto le hizo Él mismo, y otro que no fuera Él, no se hubiera atrevido por miedo al César.

La sentencia.

El Consejo de los judíos en el *Sanhedrín* vió el proceso de Jesús y le condenó á muerte.

Diecinueve formaban el jurado que había de dar el veredicto y de estos doce lo condenaron, á saber: Samecil, Sarcas, Diarchías, Sabintí, Josafat, Ptolomeo, Potífero, Rosmofino, Rifar, Ehierino, Simón el leproso y Rabán, adhiriéndose Caifás á estos formaban el número 13 que con justicia es digno de prevención hasta en nuestros días. José de Arimatea, Nicodemo, Mesa, Sabato, Teras, Joran y Aquías fueron de opinión contraria y firmaron la inocencia de Jesús.

Terminado el proceso, no se podía ejecutar la sentencia, sin la aprobación de Pilatos, Gobernador de la Judea y este, aunque convencido se hallaba de la inocencia del acusado; entre perder sus rentas y su gobierno y hacer justicia, siquiera fuera arrostrando las iras del populacho; optó por seguir el pueblo en su camino de infamias, encontrando justo castigo á su vil conducta seis años después de la muerte de Jesunristo pues se suicidó con motivo de haber sido depuesto de su cargo.

¿Quién de nuestros lectores ignora lo sucedido después, hasta el momento de espirar en la Cruz? Ninguno. Difícil sería seguir paso á paso los sufrimientos que padeció nuestro amantísimo Redentor, estrecho el círculo en que escribimos, torpe nuestra pluma y por tanto ateniéndonos á una frase de Juan Jacobo Rousseau, de creencias nada dudosas; podremos decir: «Sólo un Dios, vivió y murió como Jesús.» Las predicciones de las setenta semanas de Daniel, se habían cumplido; así como los oráculos de las Sibilas.

Consumatum est.

Sitio donde existen los atributos de la Pasión de Ntro. Sr. Jesucristo.

La *Túnica*, en el monasterio de Argentenil, inmediato á París, regalada por Carlo Magno.

El *Vestido sin costuras*, en la Iglesia de Tréveris, regalado por Santa Elena.

La parte superior de la *Columna de la flagelación*, en la Iglesia de Santa Práxedes, en Roma, donde desde el 1223 se venera; la parte inferior, en la Iglesia del Santo Sepulcro de Jerusalén.

La *Corona de espinas*, pero sin espinas, puesse hallan diseminadas entre varios

Santuarios, en la Catedral de Ntra. Sra. de París.

La *Esponja*, en Roma, en la Iglesia de San Juan de Letran.

La punta de la *Lanza*, en París.

La madera de la Lanza, en Roma.

El *Velo* con el cual la Verónica enjugó el Divino Rostro de Jesús, en el Camino del Calvario; se guarda en la Basílica de San Pedro, en Roma, celebrándose en su honor anualmente, el 4 de Febrero solemne festividad.

Del *Santo Madero de la Cruz*, los trozos mayores se conservan en la Basílica de la de Santa Cruz, en Jerusalém, en Roma, y en la Metropolitana de París. El resto en multitud de iglesias y Santuarios, y fracciones infinitas, en los relicarios particulares.

Los *Clavos*. El primero en el mar Adriático, arrojado por Santa Elena para calmar las tempestades; el segundo, en la parte interior de los reyes lombardos (hoy corona de San Esteban) y el tercero, en la Catedral de Ntra. Sra. de París.

La *Inscripción* I N R I que significa *Jesús Nazareno Rey de los Judios*, escrita en latín, en griego y en hebreo, se guarda en la Basílica de Santa Cruz de Jerusalém, en Roma.

El *Santo Sudario* que sirvió para el sepelio de Jesús, y que es un lienzo cuadrado que mide dos metros por cada lado, de fino tejido, sin costuras, y de un color de marfil, se conserva en la Iglesia del Claustro de Cadonín, municipalidad de Bergerac en Perignens (Francia.) Anualmente los PP. Moristas organizan una peregrinación que se vé muy concurrida.

La Calle de la Amargura

Sangriento y lloroso viene
El mejor de los nacidos;
Los ojos entristecidos
Cubiertos de polvo tiene;
Flaquéanle las rodillas
Y anda con la Cruz cargado,
El semblante desmayado
Y cárdenas las mejillas:
¡Oh que dolorido está!
¡Ved cuanta amargura bebe!
¡Nadie á ayudarle se atreve!
¡Nadie á consolarlo vá!
En medio de dos ladrones
El pueblo lo crucifica
Y así lo dice y publica
El grito de sus pregones.
En las calles, le rodea
La muchedumbre que empuja;
Se arremolina y se estruja
Se enfurece y clamorea;
Turba que le sale al frente
en ruidosa comitiva
Más que triste y compasiva
Curiosa é indiferente!

. . . .

. . . .

Muchos siglos han pasado
Y siempre lo encuentro así;
Y hoy más que nunca lo ví
Escarnecido y mofado,
¡Ved que dolorido está!
¡Ved cuanta amargura bebe!
¡Nadie á ayudarle se atreve!
¡Nadie á consolarlo vá!
¡Oh mi Dios y cuanto os dura
Tan áspero caminar!
¿Cuándo acabareis de andar
La calle de la Amargura?

Luis Ram de Viu.
Barón de Hervés.

La sentencia de muerte de Ntro. Sr. Jesucristo.

Don José Ferrer Conto estrajo del archivo de Simancas la Sentencia de muerte del Redentor, la cual dice ser auténtica. Todo induce á creer que dicho documento es apócrifo, mas así y todo lo publicamos á título de curiosidad.

Dice así:

Archivo general de Simancas. Asuntos de Estado. Legajo 847. Roma número 1. Copia de la sentencia pronunciada por Pilatos contra Cristo Nuestro Señor, descubierta en la cindad de Aguilea, en los Abrusos, el año 1580, en las ruinas de un templo. Estaba encerrada en un tubo de hierro, escrita en pergamino con caractéres hebréicos y ha sido interpretada así:

En el año XVII de Tiberio César, emperador romano y monarca invencible de todo el universo, en la Olimpiada CXXI, en el año cuatro veces MCXLVII de la creación del mundo, según el cálculo de los hebreos, en el año LXXIII del imperio romano y CDXVII de la vuelta de cautiverio de Babilonia, siendo cónsules Lucio Pisinó, pontífice romano; Mucio Saurico, procurador de la invencible y Valerio Palestino, *gobernador* de la Judea; siendo regente y gobernador de la ciudad de Jerusalém Flavio Quarto, presidente *grasissmus;* siendo gobernador de la baja Galilea, Poncio Pilato; Anás y Caifás, patriarca y gran sacerdote; siendo centuriones de los cónsules del Templo Ales Maclo y siendo centuriones de los cónsules romanos Quinto Cornelio Sublimo y Sexto Pompilio Rufo el XXV de Marzo.

Yo, Poncio Pilato, representante del imperio romano, en este palacio de Larchi, nuestra residencia, juzgo y condeno á la pena de muerte á Jesús llamado Cristo Nazareno, del país de Galilea, hombre de la ley mosaica, sedicioso contra el emperador Tiberio César, y en razón de lo expuesto, decido que sufrirá sobre la Cruz, como culpable de haber reunido numerosos ricos é indigentes, no cesando de provocar tumultos en toda la Galilea, diciéndose hijo de Dios y rey de Israel, amenazando con la ruína á Jerusalém, y el Imperio sagrado, negando el tributo á César, osando entrar con palmas y en triunfo, seguido de la multitud, como un príncipe en la ciudad y en el templo divino.

Por estas razones, ordeno á mi centurión Quinto Cornelio, conduzca por la ciudad de Jerusalém, con dos ladrones homicidas, á Jesucristo atado y azotado, vestido de púrpura y coronado de espinas, llevando la cruz sobre sus hombros, á fin de que sirva de ejemplo á los malhechores.

Y todos saldrán por la puerta denominada Antonina, é irán hasta el Monte llamado Calvario, donde después de haber sido crucificado, permanecerá expuesto su cuerpo en la cruz, como espectáculo reservado á los criminales.

Será colocada sobre la cruz la siguiente inscripción en las tres lenguas; hebréica, griega y latina: en hebreo: *¡Aloi olisidini!* en griego *Jesos Nazarenos;* en latín, *Jesus Nazarens Rex Judeorum.*

Así mismo ordenamos que niguna persona cualquiera que sea su clase, ose temerariamente opornerse á la justicia por nos ejercida en todo su rigor, según los decretos de los romanos y de los hebreos, bajo peña de incurrir en los castigos reservados á los que se insurreccionen contra el Imperio.

Han confirmado esta sentencia: Por las doce tribus de Israel, Rabán Daniel, Segundo, Juán, Bencías, Isabec, Presidan.

Por el gran sacerdote, Ranban Judas Boncasalón.

Por los fariseos, Rollet, Simón, Breban, Mordasin Borcentassilis.

Por el Imperio y presidente de Roma, Lucio Sextilio y Amostro Silio, notario judicicial.

Por los gentiles, Rostan y Reotenan.

COFRADIA DEL Santo Entierro de Cristo.

Prográma de la procesión de Viernes Santo.

Saldrá á la terminación de los divinos oficios de la Insigne Iglesia Colegial de San Pedro, recorrerá las calles Real, Plaza de Cabrejas, Mayor, Mercado, Collado, Herradores, Plaza de la Leña, Claustrilla, vuelve al Collado, terminando en Nuestra Señora La Mayor.

ORDEN DE LA PROCESIÓN:

1.° Descubierta de caballería.

2.° Bandera de la Cofradía.

3.° Abraham é Isaac.

4.° Jacob y José.

5.° Las trece Tribus en representación de la humanidad.

6.° Los niños de la casa de Beneficencia provincial.

7.° Entrada de Jesús en Jerusalén.

8.° La música de Beneficencia.

9.° Las Cofradías Religiosas de esta ciudad, representadas por sus respectivos Prebostes con las insignias y hermanos que gusten adherirse con hachas, en el orden siguiente: 1.° San Vicente de Paul.—2.° Patrocinio de San José.—3.° San Antón.—4.° San Antonio de Pádua.—5.° San Crispín.—6.° San José (los albañiles).—7.° Santa Bárbara.—8.° La Piedad.—9.° La Sacramental.—Y 10.° El Santísimo.

10. El Apostolado.

11. Niñas con las insignias de la Pasión.

12. Paso de la Flagelación con su escolta romana.

13. Idem del Santo Hecce-Homo, con su decuria.

14. El suntuoso paso de la Cruz á cuestas, construido en Barcelona y donado á la Cofradía por el piadoso y desprendido Excelentísimo señor Marqués de la Vilueña.

15. La Verónica é hijas de Jerusalén con su decuria.

16. Siete magníficos faroles de la Cofradía, en los cuales están inscritas **las siete palabras** pronunciadas por Nuestro Señor Jesucristo desde la Cruz.

17. Crucifixión del Señor, con decuria.

18. Las Marias y San Juan, con id.

19. El precioso Santo Sepulcro, construido á expensas de limosnas de varias señoras de la capital y de la Cofradía del Santo Entierro, escoltado por soldados romanos á cuyo paso acompañarán seis Hermanos con magníficos faroles.

20. La capilla de música de San Pedro.

21. Nuestra Señora de la Soledad con su decuria y luciendo cuatro hermosos y bonitos faroles, donados para tal objeto por el hermano difunto don Joaquín Vicén.

22. El Pendoncillo del M. I. Cabildo Colegial.

23. La Junta Directiva de la Cofradía del Santo Entierro.

24. El Clero.

25. Las Autoridades, precedidas de las Comisiones de las Corporaciones civiles y militares, invitadas por el M. I. Ayuntamiento.

26. La música municipal.

27. Señoras que gusten asistir.

NOTAS.—En la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor estarán las sagradas Imágenes media hora, é inmediatamente serán conducidas á su Ermita de la Soledad, acompañadas de una comisión y demás personas que quieran asistir, en donde se tendrán aquellas de manifiesto hasta las nueve para la adoración de los fieles.

Se suplica y espera confiadamente de las personas piadosas, la asistencia á la procesión para dar la mayor solemnidad posible á este acto el más sublime de nuestra Sacrosanta religión, y especialmente á los Hermanos que asistan con el capuchón y demás insignias de la Cofradía.

Noticias

Corrida extraordinaria.

El domingo anterior á las doce de la mañana y cuando mayor era la concurrencia en la calle del Collado se presentó una vaca que había logrado escaparse.

La alarma fué grande y en la Plaza de San Esteban se detuvo en su carrera al animal; atáronle á un poste, logró desasirse y por segunda vez, el susto fué mayúsculo para muchas personas.

La vaca fué detenida en la calle del Collado y volvió á escaparse, sin que por milagro, no tengamos ninguna desgracia que lamentar.

Por la Junta directiva del Casino de Numancia ha sido socorrido con treinta pesetas el soldado del regimiento de América, natural de Riesseco, Demetrio García y García, el cual ha regresado enfermo de la guerra.

En la tarde del sábado día 10 se originó un ligero incendio en la casa número 1, de la calle de Santa María, siendo sofocado por algunas personas que acudieron á prestar auxilio.

Afortunadamente aquello no fué más que un conato de incendio.

Ojo, señores propietarios, que este es aviso para que se limpien de hollín las chimeneas.

Ha regresado de Madrid el estimado jóven Don Luis Pérez Rioja habiéndose encargado de la Administración de este periódico.

Está ultimada y convenida la operación de Banco y Tesoro, por la que el Ministro de Ultramar ha de recibir 50 millones de pesetas del Banco de España en las mismas condiciones que el último préstamo realizado por igual cantidad y por el mismo establecimiento de crédito.

El día 22 comenzará el período electoral por la publicación en el *Boletín oficial*, en todas las provincias, de la convocatoria. El domingo 2 de Mayo se verificará la designación, de interventores y proclamación de candidatos, y al domingo siguiente se efectuarán las elecciones. El período electoral terminará el 13 de Mayo con el escrutinio de la elección.

Un ruego.

Ninguna de las líneas de la provincia de Soria, puede decirse que tiene un servicio más conveniente, que el que al Valle tienen establecido las dos empresas de coches, no obstante, se nos hace una súplica que creemos justa y la trasladamos á los empresarios y consiste en que el cruce de coches de Almarza y Valdeavellano se haga en la caseta que sirve para el apartado de correos, en vez del solitario y funesto sitio del empalme donde hoy se hace.

¡Padre desgraciado!

Lo es indudablemente un vecino de Sotillo del Ricón, que de tres hijos que tenía, los tres se hallan lejos de su patria; uno en Buenos Aires y dos peleando en Cuba por el honor de España habiendo recibido esta última semana noticia de la muerte de uno en el campo de batalla y hallarse el otro al borde del sepulcro con calenturas. ¿No podría dedicarse alguna cantidad de la recaudada por suscripción provincial, para aliviar algún tanto la desgracia que aflige esta familia exahusta de recursos?

Robo en Lubia.

En la noche del nueve del actual le fueron robadas á Fernando Ayllón, vecino de aquel pueblo cien pesetas y algunas ropas.

Los *cacos* no han sido habidos hasta ahora.

Fiestas de San Juan.

Por haber desempeñado ya en otras Fiestas el cargo de Jurado Don Mariano Castillo ha dejado de serlo justamente de la cuadrilla de San Juan para la que se le había nombrado este año.

De dicha cuadrilla lo será Don José Martinez, dueño del acreditado *Café del Recreo.*

Hoy espira el plazo de los opositores para firmar los curatos vacantes en este obispado de Osma, y son los anunciados en el Boletín de 12 de Septiembre del año anterior, á excepción del de la Vid y su anejo Güma, con mas los de Casarejos, Castejón del Campo y la Losilla, que han vacado posteriormente.

Las traslaciones de matrículas de unos á otros establecimientos de enseñanza, sólo podrán concederse por los jefes de los mismos hasta el último día del mes actual.

Después de esta fecha tienen que solicitarse de la Dirección general de instrucción pública, por conducto y mediante informe de los rectores de las Universidades y de los directores de Institutos y demás escuelas.

Han comenzado las obras de construcción de la nueva capilla pública del semicario de Osma.

Habiéndosele entregado al señor Obispo el palacio episcopal de Aranda de Duero, ha instalado en él una residencia de P. P. Misioneros del Corazón de María, y tambien se propone realizar obras importantísimas.

Dias pasados se le extravió al Oficial del Gobierno Civil don Blas Tejero, el décimo número 34.351, de la Lotería Nacional cuyo sorteo ha de celebrarse el miércoles 21 del actual.

El señor Tejero nos ha manifestado que se halla dispuesto á dar una participación en dicho décimo á la persona que lo haya encontrado y se sirva devolverlo.

Esta noche saldrá con dirección á Madrid nuestro amigo don Elias Villaamil, recientemente trasladado á prestar sus servicios en la Administración de Teruel.

Buen viaje y mucha suerte.

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la preciosa niña Cármen, hija del ordenanza del Gobierno civil Venancio Pérez, á quien acompañamos en su sentimiento.

Arquitecto suspenso.

Nuestro estimado colega el *Diario* decía ayer:

«Por la Alcaldía presidencia del Ayuntamiento de esta capital se ha declarado hoy suspenso de empleo y sueldo al Arquitecto municipal por haber faltado á la consideración que se merece la Comisión de policía y obras del Municipio, en el acto de hacer la alineación de la calle de los Estudios.»

—De este asunto habrá de ocuparse como merece la Excma. Corporación municipal.

—Y apropósito del ensanche de la calle de los Estudios ¿no podrían retirarse los materiales que sobre la acera se han colocado en el paso de la plaza del Conde de Gómara á la de Teatinos?

Porque así podrían los transeuntes pasar mejor que lo que ahora pueden, como sucede en la parte de la entrada á la plaza de Teatinos donde se ha dejado la acera limpia y el tránsito es por consiguiente más libre.

Esto por sí solo se alava.

Para las próximas elecciones municipales en nuestra Capital comienzan á indicarse candidatos, pero no teniendo seguridad por hoy en los nombres, nos abstenemos de citarlos.

Parece que candidatos no faltan.

Subasta.

El día 13 de Mayo próximo á la una de la tarde tendrá lugar ante la Dirección general de Obras públicas y en el Gobierno civil de Soria la subasta para las obras de la carretera del Burgo de Osma á San Leonardo á la estación de Osma en la Rasa cuyo presupuesto es de 184.818,14 pesetas. La fianza de los solicitantes 9.300 pesetas. El plazo de ejecución dos años. La longitud 6.954,28 metros. Hasta el 8 de Mayo se admiten proposiciones.

Rasgo heróico.

Anteayer al medio día el anciano aficionado á la pesca don Tomás Tejedor tuvo la mala suerte de tropezar y caer al rio Duero en el sitio llamado frente á la *Rumba*. Gracias que en aquel momento el hortelano Ambrosio Lorenzo pasaba por aquél lugar para observar el rio como tiene de costumbre siendo también afamado pescador, y pudo evitar la segura muerte del infeliz Tomás.

La lucha sostenida contra la fuerte corriente llevando cogido Ambrosio á Tomás, fué tremenda y aun á pesar de ser gran nadador fué milagroso que los dos no perecieran.

Merece el rasgo heróico de Ambrosio Lorenzo que se aplauda como con el mayor gusto lo hacemos, y debiera ser premiado como también merece.

Carros para la limpieza.

El día 21 del corriente, á las doce de su mañana, se celebrará la subasta para la adquisición de dos carros destinados á la limpieza pública.

La subasta será por pujas á la llana, bajo el tipo máximo de seiscientas pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla expuesto al público en la Secretaría de la Corporación.

Mercados de la provincia.

Según las últimas notas de nuestros Corresponsales:

—En Gómara vale la fanega de trigo puro á 11 pesetas, el común á 8,50 y el centeno y la cebada á 7,75.

La afluencia regular y la venta mucha.

—En Almarza el puro 11,25 pesetas, el común 9,50, el centeno y la cebada á 7,75 y la avena á 5,50.

—En Rioséco, el puro á 10,75 pesetas, el común á 9, el centeno y la cebada á 7,25, la avena á 5 50. Pocas ventas y mercado concurrido.

—En Berlanga de Duero, el puro á 11 pesetas, el comun á 8, el centeno á 7,50, la cebada á 7 y la arroba de patatas á 0,90.

—En Baraona, el puro á 10,75 pesetas, el común á 9, el centeno á 7,75, la cebada á 7,50 y la avena á 5,25. La arroba de patatas á 0,85, habiéndose vendido infinidad de ellas.

Cultos religiosos.

Miércoles Santo.—En la Colegiata dán principio á las seis de la tarde el *Oficio de Tinieblas* con *Miserere* cantado por la Capilla de dicha Iglesia y continuará los dos días siguientes.

Jueves Santo.—En la misma Iglesia á las diez de la mañana solemne *Misa y Comunión* general del Clero y Autoridades, á las tres de la tarde *Lavoratorio* y sermón de *Mandato* á cargo del señor Igea Canónigo de la misma.

Viernes Santo.—En la misma á las seis de la mañana sermón de *Pasión* que pronunciará el señor Abad don Gregorio María Gamarra y á las cinco de la tarde sermón de *Soledad* el señor Magistral don Juan Plaza, saliendo á continuación procesión del *Santo Entierro*.

Sábado Santo.—En la misma á las diez de la mañana y después de los *Oficios* la *Misa de Resurrección*.

Registro Civil.

Durante la primera decena del mes de Abril se han registrado en este Juzgado municipal:

—9 nacimientos, 6 varones y 3 hembras.

—9 defunciones, 3 varones y 6 hembras.

Matrimonios 0.

Estado atmosférico

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 18,0 grados y la mínima de 6,7.

El termómetro señaló 10,0 á las nueve de la mañana y 10,2 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

BLANCO Y NEGRO y NOTICIERO DE SORIA.

Desde primero del mes actual cuesta la suscripción combinada á estas dos publicaciones

En Soria. 3,25 pesetas al trimestre.

En la provincia. 3,50 íd. al íd.

Pequeño es el aumento de precio que se ha hecho, mucho más, si se tiene en cuenta que suscribiéndose tan solo á *Blanco y Negro* cuesta *tres pesetas* en provincias, luego en Soria por 3,25 se pueden tener las dos publicaciones, y en todos los pueblos de la provincia por 3,50.

Téngase tambien presente que *Blanco y Negro* ha mejorado mucho, y el *Noticiero* también relativamente.

Ningún suscriptor se habrá de extrañar que se exija anticipadamente el pago, pues la empresa de *Blanco y Negro* no sirve las suscripciones de otro modo y la del *Noticiero* también se vé precisada á hacer otro tanto.

A las personas de fuera de la capital que deseen suscribirse, se les remitirá el primer número ya publicado correspondiente al mes actual, así como los sucesivos, hasta fin de Junio próximo, pues esta *suscripción combinada* solo se hace por trimestres.

Ténganse bien presentes estas condiciones.

Nota. El número suelto de *Blanco y Negro* cuesta veinte céntimos de peseta y el número atrasado treinta céntimos.

Instrucción Pública

En el número anterior indicabámos el deber que los Ayuntamientos tenian de figurar en sus presupuestos municipales las cantidades necesarias para atender á las obligaciones de primera enseñanza incluses las que les corresponda por atrasos, hoy igualmente hemos de consignar, la que tienen los maestros y maestras de formar en el mes actual los presupuestos del material de sus escuelas para el próximo año económico de 1897 á 1898. En ellos deberán consignar los ingresos destinados á cubrir las necesidades de las escuelas respectivas, y además los gastos que se calculen necesarios atender á las mismas de conformidad á lo dispuesto en la Real orden de 12 de Enero de 1872. Formados los presupuestos por los maestros, se presentarán á las Juntas locales para que los informen y los remitan á las provinciales que es a quien corresponde la aprobación.

Van verificándose reuniones de maestros por partidos judiciales, en algunas provincias, entre ellas lo han hecho la de Burgos y Oviedo, con el objeto de reclamar contra el artículo tercero del nuevo Reglamento de provisión de escuelas que priva en absoluto á los mismos de obtener las escuelas de ambos sexos, y pedir al señor Ministro de Fomento el restablecimiento de lo dispuesto en la Instrucción 25 de las aprobadas por Real orden de 24 de Octubre de 1891 tan injustamente derogado por dicho artículo. Como tan razonables resultan estas peticiones creemos que han de tener no entre todos los maestros que aspiren á esta clase de escuelas, y procuraran secundar lo que los de las mencionadas provincias se hallan verificando.

—

D. E. P.—Ha fallecido el maestro de primera enseñanza de Quintanilla de Nuño Pedro señor Berzosa.

Acompañamos á su familia en el pesar que les aflige.

—

El día diez del corriente celebró sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública habiendo despachado en ella varios asuntos verificando en ella el nombramiento de algunos maestros interinos.

—

Acordados por el claustro de profesores de las Escuelas Normales de esta provincia los puntos que han de servir de tema en las próximas conferencias pedagógicas, muy en breve se publicarán en el *Boletín Oficial* de la provincia, señalándose además las fechas en que aquellas hayan de tener lugar.

Ultima Hora.

Madrid—13 3,10 t.

CUBA Y FILIPINAS.

De dos encuentros se dá hoy cuenta en la provincia de la Habana. Una columna del regimiento Lealtad batió al enemigo auxiliada por un escuadrón de Numancia, causándole varios muertos entre los que figuran dos jefes rebeldes.

En los montes de San Joaquín ha batido otra partida el Comandante de armas de Campo Florido causando bastantes bajas al enemigo, teniendo por nuestra parte 7 soldados heridos y 18 contusos.

—

El General Weyler sigue *quieto* en Santa Clara.

—

Los generales Nario y Bernal han embarcado con regreso á la Península. También el general Suárez Inclán se vendrá á España.

Esta gente de los galones en gordo no necesitan de las *trabas* que á los infelices soldados se les ponen.

—

De moda tenemos por hoy el asunto de la Repatriación de soldados.

Es verdad que á su tiempo no se tuvieron presentes las condiciones en que á los soldados se les llevaba á la guerra, por lo que á nadie se exige responsabilidad.

Ahora, venga ó no venga pronto la paz, hay que darle al asunto algún *toque* patriotero.

Pero tal vez habrá que recordar una vez más el sabido chiste del borracho del cuento, «que el vino se encarecerá.»

—Y de venidas se trata como sabe la Trasatlántica.

***

De Filipinas nada nuevo después de lo bueno que allí ha hecho el general Polavieja.

Un diario encabeza un telegrama de Filipinas, y lo hace en letras gordas, diciendo: AGONIA DE LA REBELION.

¿Aprobará este procedimiento el General Primo?—A.

La Flor y Nata
DE SORIA

Para el Jueves y Viernes Santo, pasteles, langostas y merluza.

Muelas Cariadas (dolor

Su único remedio
Aibaf Serdna
DE ANDRÉS Y FABIÁ

Potente remedio para arrancar al minuto la causa que produce el rabioso dolor de las muelas cariadas.

Muchos remedios se han puesto en uso para curar este terrible dolor, pero muy pronto su ineficacia se ha hecho patente y han quedado para siempre olvidados.

No ha sucedido así con el AIBAF SERDNA de *Andrés y Fabiá*, que desde el primer momento que empezó á usarse ha calmado inmediatamente el dolor, haciéndole desaparecer para siempre sin necesidad de arrancar la muela. También ha hecho desaparecer inmediatamente el olor fétido que desprende la caries con el aliento. . . BOTE 8 REALES.

Unico depósito en Soria—Gran Farmacia del Doctor Monge—Postigo—10. —15—

SORIA: 1897.—Tip. del «Noticiero.»

CARNE LIQUIDA
19 por 100 de PEPTONA
Del DOCTOR VALDÉS GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur.
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.
Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.
Representante en España: RAFAEL TRUÑÓ.—Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia de Don José Morales Grantes, (Sucesor de Calahorra.)

El Generalato

CAPÍTULO DE UN LIBRO

por

ALONSO DE OJEDA.

(J. J. G.)

Un folleto en 4.° de 60 páginas.

Colección de artículos sobre asuntos militares, que han sido publicados en el NOTICIERO con general aplauso.

Se vende en la imprenta de este periódico á «cincuenta céntimos de peseta» el ejemplar.

Se envian por correo previo pago y francos de porte.

VENTA.—El que quiera interesarse en la compra de dos casas contiguas en esta ciudad señaladas con los números 43 de la calle de Numancia y núm. 2 de la Travesía del Campo, en la calle del Salvador número 7, darán razón.

Se admitirán proposiciones para la compra de una ó de las dos casas.

2—6

A los enfermos de los ojos.

Adolfo Alvarez.

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria del 5 al 30 de Mayo.

FONDA DE VICTORIANO MARCO.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución núm. 6, principal, el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO.

DOCTOR ARNAL, OCULISTA

EL ACREDITADO y distinguido Médico especialista de Zaragoza D. Tomás Arnal (por atender á la salud de su señora) se ha trasladado á TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos é instrumental que exige tan importante especialidad.

MAS DE 25 AÑOS dedicado á la curación y operaciones de los ojos.

Consulta todos los dias de DIEZ á UNA de la tarde. Carrera de las monjas, 13 principal. Tudela-Navarra. —25—

FILIACIONES PARA LOS QUINTOS.

Arregladas al modelo oficial.

Se venden á tres céntimos de peseta el ejemplar en la imprenta de este periódico.

La Campana

CONFITERIA

de

PEDRO PASCUAL CALONGE

Collado, 29, Soria.

En esta casa encontrará mi numerosa clientela para la estación de cuaresma toda clase de pastas y pasteles de aceite y pescados.

Mantecadas y Mantequillas á precios económicos.

CONFITURAS, los 11 kilos y medio á 18,75 pesetas.—Bolados finos, los 460 gramos á una peseta y de corteza redondos á 0,80 —Vizcochos de soletilla corrientes á 1,20, id. de espuma a 1,50. —Almíbares: Peras, Ciruelas, Guindas Alberchigos, Cabello, Naranja, Limón, Sandía y carne de Membrillo á 0,80.—Variación en pastas y pasteles elaborados diariamente al precio de 1,20 pesetas docena de pasteles y los 460 gramos de pastas á 1,25.—Confección de Tartas y Ramilletes á precios económicos.

Miel cruda y cocida propiedad de la casa, a 40 céntimos los 460 gramos la cruda y á 30 id. la cocida.

Ceras puras de abejas, si quereis tenerlas buenas acudid á la Campana y os convencereis de veras.

Los Señores Sacerdotes que tengan residuos de ceras buenas, esta casa se encarga la de compra de las mismas á mitad de precio que vende la elaborada, también se compran cerones y de colmenas muertas al precio de 60 cénts. libra

NOTA. El que posea el número 5.827 puede pasar á recoger el Clons, regalo que esta casa hace á sus favorecedores.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica Miércoles y Sábados.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria. . . .	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria. . .	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero. , . .	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

PIDASE

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cénts., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

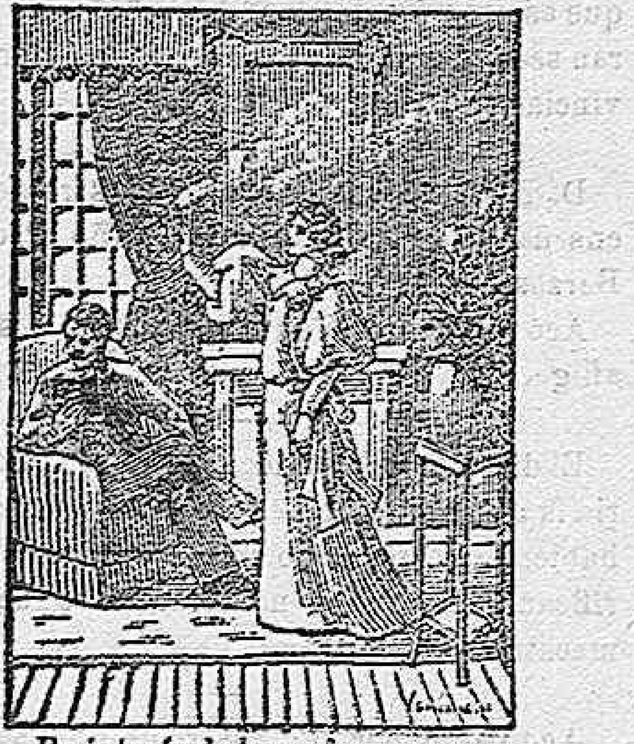

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias Droguerias y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.°

—16— Jerez de la Frontera.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Número 1.

(Paseo de Recoletos.)

ARANTIAS

Capital social efectivo..	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.515
TOTAL.	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS,

Esta gran Compañia *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.694'43.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capiales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Sori : oséJ Castelvi.—azalP de Herradores,15, bajo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

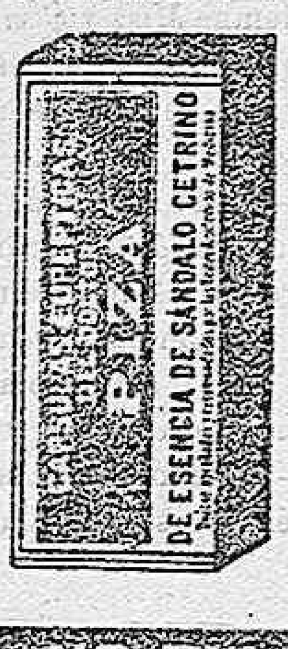

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1895. *Diez y ocho* años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL Dr PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de higado de bacalao: obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos. en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato Dr. Pizá,* frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del Dr, plaza del Pino. 6. Barcelona. y principales de España y América.

ANUNCIO,

El acreditado chocolate e borado á brazo, de Serafín Aragonés que vendía en su establecimiento durante bastantes años y que traspasó al Sr. Recio, pasa á expenderse desde esta fecha al comercio de Don Santiago las Heras, calle del Collado núm. 50, y al establecimiento de Don Miguel Martín Hortal, núm. 26 de la misma calle, lo que tengo la satisfacción de poner en conocimiento de mi numerosa clientela. 3—7

En casa de Pedro Jimenez, en el Puente, se vende guano para hortalizas, cereales y arbolados.

Dicho guano es procedente de la acreditada Fábrica de don Juan Manuel Zapatero de Valverde del Rio (Logroño.)

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapénticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del stómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demas aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calahorra.